

# **Bases 2024**



**I° Torneo de Debate**  
**Centro de Estudios Ius Novum**

## 1. Acerca del primer torneo de debate del centro Ius Novum

El Centro de Estudios Ius Novum, es una organización fundada en el año 2007 por estudiantes de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, tiene el honor de organizar el Primer Torneo de Debate, que se realizará el día **13 de noviembre desde las 09:00 AM** en la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ubicada en Av. Brasil 2950, Valparaíso.

Este torneo es una oportunidad creada para fomentar el debate universitario de la región de Valparaíso, fomentando el desarrollo de habilidades comunicacionales, argumentativas y de pensamiento crítico.

El Centro de Estudios Ius Novum, que a lo largo de los años se ha consolidado como una asociación sin fines de lucro con carácter permanente para estudiantes de distintas universidades chilenas y con carácter transitorio para estudiantes de intercambio de todo el mundo, busca potenciar a estudiantes en diversas áreas con un enfoque en la excelencia y la investigación jurídica, el torneo será una plataforma de sana competencia, liderazgo y trabajo en equipo.

## 2. Inscripción

El proceso de inscripción para el Primer Torneo de Debate del Centro Ius Novum se realiza completando el formulario disponible a través del código QR que se adjunta al final de este documento o enviando un correo a **iusnovum@gmail.com**, de acuerdo con las etapas establecidas en las bases.

### 2.1 Valores y atenciones

La inscripción es gratuita para todos los participantes. La organización del torneo proporcionará un Coffe break para el día de la competencia. La inscripción no incluye desayunos ni colaciones, pero en la sede hay cafeterías y máquinas expendedoras disponibles para quienes no lleven sus propias provisiones.

### 2.2 Etapa de inscripción

Etapa de inscripción: Comienza el **día 16 de septiembre y finaliza el día 30 de octubre**. En esta etapa, cada equipo inscrito deberá **contar con un profesor o miembro delegado** que actúe como juez del torneo, con el objetivo de asegurar transparencia y equidad en la competencia. En caso de completarse los cupos disponibles, se dará prioridad a quienes enviaron antes la nómina. Si no se llenan los cupos, se abrirán más espacios para que las instituciones inscritas puedan incluir a más debatientes.

### 2.3 Formulario

Un formulario de inscripción online será publicado en nuestras redes sociales del Centro Ius Novum (@iusnovum,) y será enviado por correo electrónico a instituciones que estén en nuestra base de datos.

### 3. De los equipos

El debate se realizará con cuatro equipos de cuatro integrantes de cada casa de estudio, en la modalidad The World Schools Debating Championships (WSDC).

#### 3.1 Composición de los Equipos

Cada casa de estudio debe formar un equipo, compuesto por **cuatro integrantes**. Los participantes deben estar en el rango de segundo semestre **hasta** primer año de egreso.

#### 3.2 Tarea Investigativa y argumentativa

Cada equipo deberá realizar una entrega que contenga la investigación de cuya moción realizaren la cual debe ser 48 horas antes al debate, a la organización del torneo antes de la etapa argumentativa.

#### 3.3 Inscripción y Validación

La inscripción de cada equipo será válida únicamente si se presenta con un juez designado. El juez debe ser un miembro del cuerpo académico o administrativo de la institución.

#### 3.4 Reglas de los equipos

Se debe garantizar que cada uno de los cuatro equipos esté compuesto por una representación **equitativa de género**, buscando una distribución balanceada en la medida de lo posible. Cada casa de estudio deberá esforzarse por cumplir con esta directriz al conformar sus equipos de debate.

#### 3.5 Comisión de Equidad

Se establecerá una Comisión de Equidad encargada de promover el respeto, la igualdad y un ambiente inclusivo y positivo durante el torneo. Esta comisión supervisará el cumplimiento de las normas relacionadas con la diversidad y paridad de género, y proporcionará apoyo y mediación en caso de conflictos.

#### 3.6 Sanciones por Incumplimiento

Cualquier conducta que infrinja las normas de respeto e igualdad de género, ya sea por parte de los participantes o los jueces, será sancionada. Las sanciones pueden incluir descuentos de puntajes y, en casos graves, la expulsión del participante o del equipo involucrado. La Comisión de Equidad será la encargada de determinar las sanciones apropiadas y de asegurar el cumplimiento de las normativas establecidas.

### 3.7 Sobre la calificación

En un formato de debate al estilo The World Schools Debating Championships, los equipos compiten en rondas de debate en las que se enfrentarán universidad contra universidad cada ronda. La clasificación se basa en:

- A. **Puntos de Ronda:** Cada equipo recibe una calificación de los jueces al final de cada debate, generalmente en una escala del 1 al 10, considerando la calidad de los argumentos, la estructura del discurso y la habilidad de persuasión.
- B. **Puntuación de los Jueces:** Los jueces otorgan puntuaciones individuales a cada equipo en cada ronda. Estas puntuaciones se promedian para obtener la calificación final del equipo en esa ronda.
- C. **Rendimiento Global:** Los equipos se clasifican en función de su puntuación total acumulada a lo largo de las rondas. Los equipos con las puntuaciones más altas pasan a las rondas finales o de eliminación.
- D. **Puntuaciones de los Equipos y los Individuales:** Además de la puntuación del equipo, los jueces también pueden clasificar a los oradores individuales, y esta evaluación puede influir en la clasificación final del equipo.

## 4. Torneo

### 4.1 Formato del torneo

Este torneo se va a realizar entorno al formato World School Debating Championship (WSDC), donde cada debate estará conformado de dos equipos.

#### 4.1.1. Composición de Equipo

En un debate se enfrentan 2 equipos de 4 integrantes. Cada equipo debe estar compuesto por los siguientes oradores:

- a. Introducción.
- b. Argumentación.
- c. Refutación.
- d. Conclusión.

Los oradores presentan discursos en el siguiente orden:

- Introducción Afirmativa.
- Introducción Negativa.
- Argumentación Afirmativa.
- Argumentación Negativa.

Al término de las argumentaciones, se entregará un tiempo de 15 minutos para elaborar sus discursos de refutación y conclusión respectivos.

- a. Refutación Afirmativa.
- b. Refutación Negativa.
- c. Conclusión Afirmativa.
- d. Conclusión Negativa.

#### **4.1.2. Tiempos.**

El tiempo en los discursos será el siguiente:

- a. Introducción Afirmativa y Negativa: 4 minutos en total.
- b. Argumentaciones: 5 minutos en total.
- c. Refutaciones: 6
- d. Conclusión Afirmativa y Negativa: 4 minutos en total.

Todos los oradores tendrán 10 segundos de gracia al finalizar el tiempo reglamentario, para que puedan finalizar su discurso.

#### **4.1.3 Señaléticas de tiempo**

El tiempo de cada orador será informado por medio de señales visibles según se indica a continuación:

- a) Una señal verde indicará que el orador ha comenzado a presentar su discurso.
- b) Una señal amarilla indicará que al orador le quedan 30 segundos de tiempo reglamentario.
- c) Una señal roja indicará que ha finalizado el tiempo reglamentario y ha comenzado a transcurrir el tiempo de gracia.
- d) Se bajará la señal roja cuando haya finalizado el tiempo de gracia, si el orador Si sobrepasa este tiempo, será penalizado.

#### **4.2 Premisas del debate o mociones**

Todas las mociones serán redactadas de manera equitativa.

Las mociones serán sorteadas el día posterior al cierre de las inscripciones. Mociones y posturas deben ser conocidas por los equipos al menos una semana antes del día del debate.

En el caso de la ronda clasificatoria, los equipos conocerán los temas y las posturas para sus tres debates, el día del debate.

**El listado de mociones** será enviado a los equipos 48 horas antes del sorteo, donde los equipos tienen la facultad de objetar alguna de las mociones del listado si consideran que ésta es injusta, desequilibrada o no permite el debate. Los equipos deben justificar por escrito las razones de su objeción y enviarlas al correo [iusnovum@gmail.com](mailto:iusnovum@gmail.com) hasta 24 horas antes del sorteo.

## 5. Evaluación

La rúbrica o balota evaluará aspectos claves tales como la investigación, la argumentación, la oralidad.

### 5.1 Jueces

Los debates serán evaluados por 3 jueces durante las rondas clasificatorias. En semifinales y en la final, podrá existir un mayor número de jueces procurando que sea una cantidad impar.

El equipo ganador será aquel que reciba más votos por parte del jurado. El voto del jurado estará determinado por el puntaje asignado en su balota de evaluación.

Al finalizar el debate, el juez principal deberá justificar la decisión tomada, o delegar esta función a algún juez panelista.

### 5.2 Devolución verbal de la evaluación.

Al finalizar el debate, el panel de jueces deberá justificar el resultado de manera detallada. Si el resultado se decide por **votación unánime**, el juez principal dispondrá de 15 minutos para entregar una devolución verbal. Durante este tiempo, deberá primero comunicar el veredicto y luego ofrecer un análisis comparativo del desempeño de ambos equipos, siguiendo los criterios establecidos en la pauta de evaluación. Si el juez principal lo considera oportuno, podrá ceder parte de sus 15 minutos a otro miembro del panel para que colabore en la devolución, siempre y cuando el análisis comparativo haya sido presentado de forma completa por el juez principal.

Si el debate se define por **votación dividida y el voto del juez principal forma parte de la mayoría**, este dispondrá de 15 minutos para entregar la devolución verbal. Primero deberá anunciar el resultado del debate y luego realizar un análisis comparativo del desempeño de ambos equipos, conforme a los criterios de la pauta de evaluación. Posteriormente, un miembro del panel con voto disidente dispondrá de 5 minutos para contrastar el análisis del juez principal con su propia perspectiva del debate, basado en los puntajes que haya asignado en su pauta de evaluación.

Si el debate se define por **votación dividida** y el **voto del juez principal es parte de la minoría**, deberá designar a un juez panelista que represente el voto de la mayoría para que realice la devolución verbal, quien tendrá 15 minutos para exponer en primer lugar el resultado del debate y luego establecer un análisis comparativo del desempeño de ambos equipos de acuerdo a los criterios establecidos en la pauta de evaluación, posteriormente el juez principal tendrá 5 minutos para contrastar el análisis realizado por el juez panelista con su propia visión del debate de acuerdo a los puntajes asignados en su pauta de evaluación

Si resultado del debate se define por **penalizaciones reglamentarias** que revierten el resultado de la votación de los jueces, el moderador deberá anunciar el resultado del debate, indicando cuáles han sido las penalizaciones aplicadas y de qué manera han impactado en el puntaje. Posteriormente se realizará la devolución verbal tomando en consideración el resultado de la votación del panel de jueces, acogiéndose a lo establecido en los puntos en lo anteriormente mencionado

### **5.3 Moderador**

El moderador será el encargado de guiar los turnos del debate, evidenciar los excesos en el tiempo y aplicar penalizaciones por equipo.

### **5.4 Puntajes**

#### Primera fase.

- 1) Puntaje por orador: cada orador de la primera fase tendrá las siguientes evaluaciones: Expresión oral y corporal, con puntaje entre 15 y 30. Cumplimiento de rol, con puntaje entre 10 y 20.
- 2) Exposición argumentativa, con puntaje entre 5 y 10.
- 3) Puntaje por fase: se evaluará el desempeño global de los dos oradores de la primera fase con las siguientes evaluaciones: Estrategia argumentativa, con puntaje entre 20 y 45.
- 4) Coherencia lógica de los argumentos, con puntaje entre 20 y 35. Rigurosidad investigativa y utilización de fuentes, con puntaje entre 25 y 50.

#### Segunda fase.

- 1) Puntaje por orador: cada orador de la primera fase tendrá las siguientes evaluaciones: Expresión oral y corporal, con puntaje entre 15 y 30. Cumplimiento de rol, con puntaje entre 10 y 20. Exposición regulativa, con puntaje entre 5 y 10.
- 2) Puntaje por fase: se evaluará el desempeño global de los dos oradores de la segunda fase con las siguientes evaluaciones: Estrategia refutativa, con puntaje entre 20 y 45.

- 3) Coherencia lógica de las refutaciones, con puntaje entre 20 y 35. Rigurosidad investigativa y utilización de fuentes, con puntaje entre 25 y 50.

### 5.5 Penalizaciones

- 1) Exceso de tiempo: si el orador excede el tiempo de gracia de su discurso, podrá ser penalizado con -5 hasta -15 puntos.
- 2) Exceso de lectura: si el orador utiliza lee su discurso de manera excesiva, sin considerar citas, podrá ser penalizado con -10 hasta -20 puntos.
- 3) Falta de respeto o menoscabo: el orador podrá ser penalizado con -10 hasta -30 puntos,
- 4) No conceder el mínimo de puntos de información: el orador será penalizado con -5 puntos por cada punto de información no concedido.

